

0'30 euros

AÑO XXV. NÚMERO 1.024
9/10 de febrero de 2008

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

Votar con responsabilidad

Nota de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) se reunió en Madrid, durante los días 29 y 30 de enero. Los obispos, como es habitual en vísperas de la celebración de elecciones generales, aprobaron una Nota ante los comicios del próximo 9 de marzo. Como en otras ocasiones semejantes, han ofrecido a los católicos y a cuantos quieran escucharlos algunas orientaciones morales que estimulen el ejercicio responsable del voto y, respetando a quienes ven las cosas de otra manera, sólo piden «libertad y respeto para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se sienta amenazado ni nuestra intervención sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los demás» (TEXTO ÍNTEGRO DE LA NOTA EN PÁGINAS 3 Y 4).

**La Iglesia no
callará, aunque
esto «le traiga
juicios falsos e
injustos que
descalifican a
quienes los hacen»**

El Sr. Cardenal, don Antonio Cañizares, recordó en la homilía que pronunció el pasado domingo en la Santa Misa en la Catedral Primada que «la Iglesia no tiene otra Palabra que decir que Cristo, ni otra riqueza que Cristo, ni otro poder que el de Cristo que vino a servir y no a ser servido. Pero esta Palabra no la callará jamás, no la silenciará a pesar de los poderes de este mundo que quisieran silenciarla o verla reducida a los espacios sacrales, no la dejará morir nunca».

PÁGINA 9

**Ejercicios
espirituales
para seculares**

(PÁGINA 10)



«Manos Unidas» recaudó 1.200.000 euros en nuestra diócesis y financió 19 proyectos durante el año 2007

● Este domingo se celebra la anual Campaña contra el Hambre en el mundo

PÁGINAS 5 A 8

PRIMERA LECTURA: GÉNESIS 2, 7-9; 3. 1-7

El Señor Dios modeló al hombre de arcilla del suelo, sopló en su nariz un aliento de vida, y el hombre se convirtió en ser vivo. El Señor Dios plantó un jardín en Edén, hacia oriente, y colocó en él al hombre que había modelado. El Señor Dios hizo brotar del suelo toda clase de árboles hermosos de ver y buenos de comer; además, el árbol de la vida, en mitad del jardín, y el árbol del conocimiento del bien y del mal.

La serpiente era el más astuto de los animales del campo que el Señor Dios había hecho. Y dijo a la mujer: «¿Cómo es que os ha dicho Dios que no comáis de ningún árbol del jardín?»

La mujer respondió a la serpiente: «Podemos comer los frutos de los árboles del jardín; solamente del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: No comáis del él ni lo toquéis, bajo pena de muerte».

La serpiente replicó a la mujer: «No moriréis. Bien sabe Dios que cuando comáis de él se os abrirán los ojos y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal».

La mujer vio que el árbol era apetitoso, atrayente y deseable porque daba inteligencia; tomó del fruto, comió y ofreció a su marido, el cual comió. Entonces se les abrieron los ojos a los dos y se dieron cuenta de que estaban desnudos; entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron».

SEGUNDA LECTURA: ROMANOS 5, 12-19

Hermanos:

Lo mismo que por un solo hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y la muerte se propagó a todos los hombres, porque todos pecaron...

Pero, aunque antes de la ley había pecado en el mundo, el pecado no se imputaba, porque no había ley. Pues, a pesar de eso, la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, incluso sobre los que no habían pecado con un delito como el de Adán, que era figura del que había de venir.

Sin embargo, no hay proporción entre la culpa y el don: si por la culpa de uno murieron todos, mucho más, gracias a un solo hombre, Jesucristo, la benevolencia y el don de Dios desbordaron sobre todos. Y tampoco hay proporción entre la gracia que Dios concede y las consecuencias del pecado de uno: la sentencia contra uno acabó en condena total; la gracia, ante una multitud de pecados, en indulto.

Si, por la culpa de aquél que era uno solo, la muerte inauguró su reino, mucho más los que reciben a raudales el don gratuito de la amnistía vivirán y reinarán gracias a uno solo, Jesucristo.

En resumen, una sola culpa resultó condena de todos, y un acto de justicia resultó indulto y vida para todos. En efecto, así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo, todos serán constituidos justos.

EVANGELIO: MATEO 4, 1-11

En aquel tiempo, Jesús fue llevado al desierto por el Espíritu para ser tentado por el diablo. Y después de ayunar cuarenta días con sus cuarenta noches, al final sintió hambre. Y el tentador se le acercó y le dijo: «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes».

Pero él le contestó diciendo: «Está escrito: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios».

Entonces el diablo lo lleva a la Ciudad Santa, lo pone en el alero del templo y le dice: «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: Encargará a los ángeles que cuiden de ti y te sostendrán en sus manos para que tu pie no tropiece con las piedras».

Jesús le dijo: «También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios».

Después el diablo lo lleva a una montaña altísima y mostrándole todos los reinos del mundo y su esplendor le dijo: «Todo esto te daré si te postras y me adoras».

Entonces le dijo Jesús: «Vete, Satanás, porque está escrito: Al Señor tu Dios adorarás y a él solo darás culto».

Entonces lo dejó el diablo, y se acercaron los ángeles y le servían.

SUSTITUIR A DIOS

✠ CARMELO BOROBIA ISASA

Obispo auxiliar de Toledo

Comenzamos el tiempo de Cuaresma. Durante cinco semanas estaremos en contacto con la Palabra de Dios, practicaremos la limosna solidaria, intentaremos el ayuno de tantas cosas que nos apetece desordenadamente. Este camino que intentamos recorrer con toda la Iglesia nos conducirá a la celebración del Misterio Pascual de Jesucristo, Salvación y Redención.

La Palabra de Dios presenta el pecado de Adán y Eva, Es una descripción del pasado, pero también una realidad del presente. El hombre quiere independizarse de Dios. La astucia de la serpiente hará el resto: «¿Cómo es que os ha dicho Dios que no comáis de ningún árbol del jardín? La mujer respondió a la serpiente: Podemos comer del fruto de todos los árboles del jardín; solamente del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: No comáis de él, ni lo toquéis, bajo pena de muerte. La serpiente replicó a la mujer: No moriréis. Bien sabe Dios que cuando comáis de él se os abrirán los ojos y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal».

Hasta aquí la descripción del primer pecado de los hombres, que consiste fundamentalmente en rechazar a Dios, en buscar un camino lejos de Dios, pecado que anida en nuestra sociedad actual que rechaza a Dios creador, que quiere sustituirlo en la dirección del mundo. Los Santos Padres de la Iglesia comentaron de esta manera el pecado original del hombre. Ante el relativismo

actual y ante el rechazo de Dios clama Benedicto XVI con palabras valientes. Volver al árbol del Paraíso es volver al árbol de la Cruz de Jesucristo en el Calvario.

San Pablo en su Carta a los Romanos (segunda lectura) desarrolla la relación salvadora del pecado de Adán y Eva con la gracia redentora de Cristo. Merece la pena una lectura atenta y sosegada: «Si el delito de uno trajo la condena a todos, también la justicia de uno traerá la justificación y la vida»

Jesús fue tentado por el demonio pero rechazó las tentaciones en el desierto. Este rechazo por parte de Jesús es uno de los más bellos textos del Evangelio de san Mateo. Toda la narración rezuma humildad ante Dios, deseo de servicio y de oración al Ser Supremo que es Dios: «Vete, Satanás, porque está escrito: Al Señor tu Dios adorarás y a Él sólo darás culto»

Las tentaciones de Jesucristo acaban con su victoria: «Frente a la divinización fraudulenta del poder y del bienestar, frente a la promesa mentirosa de un futuro que, a través del poder y de la economía, garantiza todo a todos, Él contrapone la naturaleza divina de Dios, Dios como auténtico bien del hombre» (Benedicto XVI, «Jesús de Nazaret», pág. 70).



■ **LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 11:** Levítico 19, 1-2.11-18; Mateo 25, 31-46. **Martes, 12:** Isaías 55, 10-11; Mateo 6, 7-15. **Miércoles, 13:** Jonás 3, 1-10; Lucas 11, 29-32. **Jueves, 14:** San Cirilo y san Metodios, patronos de Europa. Hechos 13, 46-49; Lucas 10, 1-9. **Viernes, 15:** Ezequiel 18, 21-28; Mateo 5, 20-26. **Sábado, 16:** Deuteronomio 26, 16-19; Mateo 5, 43-48. Misa vespertina del domingo segundo de Cuaresma.

■ **NOTA** de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal

ANTE LAS ELECCIONES GENERALES

1. Los españoles hemos sido convocados a las urnas para el próximo 9 de marzo. Como en otras ocasiones semejantes, los Obispos ofrecemos a los católicos y a todos los que deseen escucharnos algunas consideraciones que estimulen el ejercicio responsable del voto. Hablamos como pastores de la Iglesia que tienen la obligación y el derecho de orientar el discernimiento moral que es necesario hacer cuando se toman decisiones que han de contribuir al pleno reconocimiento de los derechos fundamentales de todos y a la promoción del bien común.

2. Con tal finalidad pensamos que es éste un momento apropiado para leer y meditar de nuevo la Instrucción Pastoral aprobada el 23 de noviembre de 2006 por la Asamblea Plenaria de nuestra Conferencia Episcopal bajo el título de «Orientaciones morales ante la situación actual de España». Recordamos algunas ideas fundamentales de esta Instrucción, que han de ser comprendidas, por tanto, en el conjunto de aquel relevante texto.

3. Respetamos a quienes ven las cosas de otra manera. Sólo pedimos libertad y respeto para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se sienta amenazado ni nuestra intervención sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los demás. Deseamos colaborar sinceramente en el enriquecimiento espiritual de nuestra sociedad, en la consolidación de la auténtica tolerancia y de la convivencia en el mutuo respeto, la libertad y la justicia, como fundamento imprescindible de la paz verdadera (n. 81).

4. Si bien es verdad que los católicos pueden apoyar partidos diferentes y militar en ellos, también es cierto que no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana, ni son tampoco igualmente cercanos y proporcionados a los objetivos y valores que los cristianos deben promover en la vida pública (n. 50).

5. Los católicos y los ciudadanos que quieran actuar responsablemente, antes de apoyar con su voto una u otra propuesta, han de valorar las distintas ofertas políticas, teniendo en cuenta el aprecio que cada partido, cada programa y cada dirigente otorga a la dimensión moral de la vida. La calidad y exigencia moral de los ciudadanos en el ejercicio de su voto es el mejor medio para mantener el vigor y la autenticidad de las instituciones democráticas (n. 56). No se debe confundir la condición de aconfesionalidad o laicidad del Estado con la desvinculación moral y la exención de obligaciones morales objetivas. Al decir esto no pretendemos que los gobernantes se sometan a

los criterios de la moral católica. Pero sí que se atengan al denominador común de la moral fundada en la recta razón y en la experiencia histórica de cada pueblo (n. 55).

6. «Es preciso afrontar –señala el Papa– con determinación y claridad de propósitos, el peligro de opciones políticas y legislativas que contradicen valores fundamentales y principios antropológicos y éticos arraigados en la naturaleza del ser humano, en particular con respecto a la defensa de la vida humana en todas sus etapas, desde la concepción hasta la muerte natural, y a la promoción de la familia fundada en el matrimonio, evitando introducir en el ordenamiento público otras formas de unión que contribuirían a desestabilizarla, oscureciendo su carácter peculiar y su insustituible función social» (n. 56). La legislación debe proteger al matrimonio, empezando por reconocerlo en su ser propio y específico (n. 41).

7. No es justo tratar de construir artificialmente una sociedad sin referencias religiosas, exclusivamente terrena, sin cul-

- «Respetamos a quienes ven las cosas de otra manera. Sólo pedimos libertad y respeto para proponer libremente nuestra manera de ver las cosas, sin que nadie se sienta amenazado ni nuestra intervención sea interpretada como una ofensa o como un peligro para la libertad de los demás».
- «Los católicos y los ciudadanos que quieran actuar responsablemente, antes de apoyar con su voto una u otra propuesta, han de valorar las distintas ofertas políticas, teniendo en cuenta el aprecio que cada partido, cada programa y cada dirigente otorga a la dimensión moral de la vida».
- «Es necesario promover un gran pacto de Estado sobre la base de la libertad de enseñanza y la educación de calidad para todos».



Mons. Martínez Camino, Secretario Portavoz del Episcopado español.

to a Dios ni aspiración ninguna a la vida eterna (n. 13). En ese sentido parece que apuntan, entre otras cosas, las dificultades crecientes para incorporar el estudio libre de la religión católica en los currículos de la escuela pública, así como el programa de la nueva asignatura, de carácter obligatorio, denominada «Educación para la ciudadanía» (n. 18), que lesiona el derecho de los padres –y de la escuela en colaboración con ellos– a formar a sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas y morales. Es necesario promover un gran pacto de Estado sobre la base de la libertad de enseñanza y la educación de calidad para todos.

8. El terrorismo es una práctica intrínsecamente perversa, del todo incompatible con una visión moral de la vida justa y razonable. No sólo vulnera gravemente el derecho a la vida y a la libertad, sino que es muestra de la más dura intolerancia y totalitarismo (n. 65). Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político de ningún sector de la población, ni puede tenerla como interlocutor político (n. 68).

9. La Iglesia reconoce, en principio, la legitimidad de las posiciones nacionalistas que, sin recurrir a la violencia, por métodos democráticos, pretendan

CONTINÚA EN PÁG. SIGUIENTE

VIENE DE LA PÁG. ANTERIOR

modificar la configuración política de la unidad de España (n. 73). Al mismo tiempo, enseña que, también en este caso, es necesario tutelar el bien común de una sociedad pluricenteneraria y - en palabras de Juan Pablo II a los obispos italianos - «superar decididamente las tendencias corporativas y los peligros del separatismo con una actitud honrada de amor al bien de la propia nación y con comportamientos de solidaridad renovada» por parte de todos. Hay que evitar los riesgos de manipulación de la verdad histórica y de la opinión pública en favor de pretensiones particularistas o reivindicaciones ideológicas (n. 74).

10. En este momento de la sociedad española, algunas situaciones concretas deben ser tenidas muy particularmente en cuenta. Nos parece que los inmigrantes necesitan especialmente atención y ayuda. Y, junto a los inmigrantes, los que no tienen trabajo, los que están solos, las jóvenes que pueden caer en las redes de la prostitución, las mujeres humilladas y amenazadas por la violencia doméstica, los niños, objeto de explotaciones y de abusos, y quienes no tienen casa ni familia donde acogerse. Hay que trabajar también para superar las injustas distancias y diferencias entre las personas y las comunidades autónomas, tratando de resolver los problemas más acuciantes, como son el trabajo, la vivienda accesible, o el disfrute equitativo de la naturaleza, compartiendo dones tan indispensables para la vida como el agua y cuidando con esmero el patrimonio común de la creación (n. 80). En el orden internacional, es necesario atender a la justa colaboración al desarrollo integral de los pueblos.

Que el Señor ilumine y fortalezca a todos para actuar en conciencia y conforme a las exigencias de la convivencia en justicia y libertad.

Madrid, 30 de enero de 2008

LOS SACERDOTES OPERARIOS dirigieron el Seminario de Toledo más 100 años

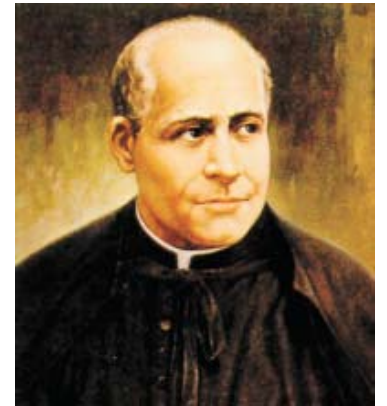
Comienza el Centenario de la muerte del beato Manuel Domingo y Sol

El obispo de Tortosa presidió el pasado 29 de enero, una Eucaristía con la que empezaron las celebraciones del primer centenario de la muerte del beato Manuel Domingo y Sol, conocido como “Mosén Sol” y como “apóstol de las vocaciones”

Durante el año del Centenario, los Sacerdotes Operarios Diocesanos prevén celebrar su XXI Asamblea General y que la Hermandad cambie de figura jurídica. En Madrid, el día que se cumplieron 99 años de la muerte del beato Manuel, el pasado 25 de enero, la Iglesia del Corpus acogió una solemne Misa, presidida por el director general de la Hermandad, Ángel Pérez Pueyo.

El beato Manuel Domingo y Sol fundó, el 29 de enero de 1883, la Hermandad de Sacerdotes Operarios para la formación de «futuros presbíteros». Poco tiempo después se hizo cargo de la dirección del Seminario Mayor de Toledo. Además, fundó el Colegio español de Roma. Murió en Tortosa en 1909 y fue beatificado en 1987.

En una entrevista publicada en la página web del Centenario, Pérez Pueyo afirma, respecto al carisma de la Hermandad, que «nuestra humilde pero más fecunda contribución eclesial seguirá siendo tratar de preparar a los nuevos evangelizadores sacerdotes que promuevan y discernan los ca-



rismas y crear el microclima adecuado (comunidades de fe y de vida) donde puedan nacer, crecer y madurar todas las vocaciones (laicales, religiosas y especialmente las vocaciones al ministerio ordenado)».

COLABORACIÓN

LOS GRUPOS APOSTOLICOS

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

El pequeño grupo tiene en la historia de la Iglesia una brillante e ininterrumpida tradición, ya desde el grupo de los discípulos de Jesús, instituido en colegio apostólico, y desde las primitivas comunidades cristianas. En todos los siglos, las grandes iniciativas suscitadas por el Espíritu en el pueblo han comenzado y se han cuajado en pequeños grupos. En nuestros días contemplamos la tendencia espontánea a reunirnos en pequeñas comunidades y grupos, como un fenómeno socio-eclesial de primer orden por su significación. Parece como si instintivamente la natural sensibilidad humana buscara en estos grupos de tipo primario, formato humano verdaderamente interpersonal, un modelo de integración social que ya no le ofrece ni la misma familia, en gran parte desintegrada por las estructuras del trabajo, las nuevas costumbres y la vida moderna.

Tejer un contexto orgánico de pequeños grupos de reflexión y acción parece ser hoy el medio más apto de encuadrar y organiza la base seglar asociada y dar vertebración a la masa informe de bautizados, sobre todo en países como el nuestro, que constituyen una mayoría poco definida y escasamente comprometida en la Iglesia.

En la cultura actual que vivimos, en donde se impone la superficialidad, el hedonismo, el materialismo, el nihilismo y se desplaza a Dios de todas partes, para

poder vivir la vida cristiana, asegurarse una seria formación y la ayuda mutua, que nos impulsen a evangelización, se hace imprescindible e insustituible la participación en un pequeño grupo, siempre que esté en comunión viva con la Iglesia, aunque estos grupos no sean forzosamente células de algún movimiento apostólico. Si lo son, y favorecen nuestra vocación personal, mejor que mejor.

Uno de los signos más claros de vitalidad que pueden registrarse, en el estado actual de las asociaciones y movimientos, es el de si tienen o no encuadrados a sus asociados en grupos o equipos y, con ello, la capacidad que muestran sus responsables para promover nuevos grupos de militantes para iniciarles y formarles en el seguimiento a Jesucristo.

La situación real en que se encuentra el apostolado seglar, hace especialmente necesario un esfuerzo encaminado a la incorporación de los seglares en equipos de reflexión y acción, ésta es la doble dinámica de todo creyente: reflexionar (que supone alimentar la fe para orar, convertirse y formarse) y actuar (que supone ejercitar la Caridad en sus múltiples expresiones, la más genuina es el apostolado y evangelización, porque es el mayor bien que podemos hacer).

Todos los seglares, a no ser por enfermedad o edad avanzada, debemos estar incorporados a un grupo, por ser la forma más eficaz y práctica de vivir nuestra fe cristiana y eclesialidad.

■ Con la campaña de 2008 financiará 12 nuevos proyectos

«Manos Unidas» recaudó 1.200.000 euros en Toledo y financió 19 proyectos, el año 2007

Este domingo celebramos la campaña de Manos Unidas contra el hambre en el mundo. En comunión con toda la Iglesia diocesana, que este curso pastoral reflexiona y trabaja por “hacer de la caridad el gran signo evangelizador”, la presente campaña adquiere, si cabe, un valor añadido, por su dimensión caritativa y evangelizadora, trabajando los contenidos de la Doctrina Social de la Iglesia.

Con ocasión de esta jornada, el Sr. Cardenal, don Antonio Cañizares, presidirá la Santa Misa en la Catedral Primada, a las 12 de la mañana. El viernes anterior, día 8, es la tradicional jornada del ayuno voluntario, día en el que se realizan en parroquias, centros educativos y comunidades cristianas diversas actividades (Cena del hambre, Bocata Solidario, Festival, Jornada de oración, Marcha contra el hambre...) para sensibilizar sobre el drama del hambre y la pobreza en el mundo.

Con este motivo, se ha celebrado una vigilia de oración y cena del hambre a las 19:30 h., en la ciudad de Toledo, en la parroquia de San Juan de los Reyes, de los Padres Franciscanos.

A falta de tener todavía los datos definitivos, en el pasado año, gracias a la generosidad de los toledanos, se ha superado la cifra de 1.200.000 euros en la recaudación para proyectos de



■ «MADRES SANAS, DERECHO Y ESPERANZA»

Con el lema: «Madres sanas, derecho y esperanza», Manos Unidas intenta responder a una de las exigencias del Objetivo número 5 de Desarrollo del Milenio: «Mejorar la salud materna». Manos Unidas se preocupa por las causas de las maternidades truncadas y trabaja por una maternidad saludable, basada en la afirmación de la dignidad fundamental de la vida de la mujer, en el reconocimiento del derecho a la protección de su salud y de las condiciones básicas para vivir como mujer y madre. Trabajar por una maternidad aceptada y vivida, sana y sin riesgos, implica, ante todo, luchar contra los entornos sociales, culturales, políticos y económicos, de pobreza y desigualdad, que afectan negativamente a la autonomía, libertad y autoestima de la propia mujer.

«Manos Unidas», con los que se financiaron 19 proyectos de desarrollo en América, África y Asia, que ya son una realidad. Así mismo, también han sido financiados varios proyectos por organismos oficiales: la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y diversos ayuntamientos, como los de Illescas y Villacañas.

El lema de este año es «Madres sanas, derecho y esperanza», tomando el quinto de los llamados Objetivos del Milenio de Naciones Unidas para 2015. Queremos reflexionar sobre la relación entre la promoción de la salud materna (derecho a una maternidad saludable y responsable) y la reducción de mortalidad y erradicación del hambre. La vida humana ha de ser siempre protegida con todo cuidado, promoviendo las condiciones necesarias que salvaguarden la vida de madres e hijos.

Signo de comunión

Este año realizaremos, al menos, 12 proyectos de desarrollo con los donativos de las colectas. Como venimos haciendo desde hace años, cada parroquia y arciprestazgo colaborará en uno concreto. De este modo se conoce mejor el trabajo que se realiza y se posibilita el trabajar y aunar esfuerzos las parroquias y comunidades religiosas de los arciprestazgos en torno a un mismo proyecto, como signo de comunión. En principio, realizaremos desde la delegación de Toledo tres proyectos en América Latina, cinco en África y cuatro en Asia. De ellos, cinco son proyectos

CONTINÚA EN PÁG. SIGUIENTE

Niños de la parroquia de Karambi, en Ruanda, donde las parroquias del arciprestazgo de Torrijos y las parroquias de Miguel Esteban y Puebla de Almoradiel financiarán un Centro Nutricional



VIENE DE LA PÁG. ANTERIOR

sanitarios, pues se han considerado prioritarios, teniendo en cuenta que la campaña de este año está dedicada al derecho a la salud materna. Así mismo, el mayor número de proyectos se sitúan en África (cinco proyectos), pues este es el continente más desfavorecido y azotado por la lacra del hambre. Especial ilusión tenemos en uno que varios arciprestazgos asumirán para ayudar a familias cristianas en Belén, la tierra que vio nacer a Cristo, Nuestro Salvador.

Los proyectos de 2.008

ÁFRICA:

1. Sanitario: adquisición de un coche-ambulancia para un dispensario en Beleko, en la República de Malí. 41.055,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de Villacañas.

2. Educativo: construcción de dos dormitorios comunes en una escuela primaria, en Naki-rebe, en Uganda. 31.085 euros. Financiado por el arciprestazgo de Madridejos-Consuegra.

3. Educativo: construcción y equipamiento de dos salas polivalentes en Goumori, en Benín. 20.384,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de la Sagra Norte.

4. Sanitario: instalación de un depósito de 10.000 litros de agua para un dispensario y centro de educación rural, en Mbatto-Bouake, en Costa de Marfil. 7.775,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de Escalona

5. Sanitario: reconstrucción de un centro nutricional en Karambi, en Ruanda. 46.741,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de Torrijos y las parroquias San Miguel Apóstol de

Miguel Esteban y San Juan Bautista de La Puebla de Almoradiel.

AMÉRICA

6. Social: construcción de un salón de usos múltiples, en Chaal, en Verapaces, en Guatemala 33.880,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de Quintanar de la Orden.

7. Sanitario: equipamiento de un centro de vida independiente para discapacitados físicos en Ambato, en Ecuador. 49.706,48 euros. Financiado por los colegios públicos e institutos de la diócesis.

8. Sanitario: programa de prevención sanitaria en 6 comu-

LAS CUENTAS DE «MANOS UNIDAS» EN TOLEDO

Quienes deseen colaborar con esta campaña pueden ingresar su donativo en cualquiera de las cuentas bancarias que Manos Unidas tiene abiertas en Toledo:

BBVA:
0182-6330-28-0000140874

Banco Popular:
0075-0217-16-0600720825

CCM:
105-0036-13-1240042400

Caja Rural de Toledo:
3081-0176-69-1102450226

nidades rurales, en el municipio de Cívicos, en República Dominicana. 37.759,00 euros. Financiado por el arciprestazgo de Ocaña.

ASIA

9. Educativo: apoyo a un programa educativo para comunidades pobres en Manila, en Filipinas. 29.888,75 euros. Financiado por el arciprestazgo de Camarena-Fuensalida

10. Social: reparación de 35 viviendas y creación de empleo para familias cristianas en la ciudad de Belén, en Palestina (Asia). 200.160,00 euros. Financiado por los arciprestazgos de Belvís de la Jara, Guadalupe, Herrera del Duque, Oropesa,

Mejorar la salud materna

■ Las mujeres tienen el derecho a vivir la maternidad como una experiencia elegida, gozosa, compartida, segura para su vida y la de sus hijos.



El Objetivo del Milenio que persigue *mejorar la salud materna* establece la meta de reducir, en tres cuartas partes, la tasa de mortalidad materna, para el año 2015. La Declaración Universal de los Derechos Humanos dice, en el artículo 25 que «toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar,...»; y que la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales».

Las muertes, lesiones y discapacidades relacionadas con el embarazo son los problemas más desatendidos del mundo. Casi se considera un asunto que concierne únicamente a las mujeres que, tradicionalmente, ha preocupado poco a hombres y gobiernos y en el que se han invertido escasos recursos.

Sin embargo, las mujeres se ocupan, en general, cuidar la salud de los miembros de la familia, especialmente de los que no se valen por sí mismos (niños, enfermos, los afectados por alguna discapacidad, ancianos) y del cuidado del hogar. Todo esto es es-

pecialmente cierto en los países del Sur. Por ello, la salud materna es un factor esencial en todos los objetivos de reducción de la pobreza y promoción del desarrollo.

Aclarar el concepto de salud no es una cuestión pequeña. Hoy, hablamos de salud como la manera de vivir de cada persona; como una experiencia individual y social de bienestar físico, mental y social y de capacidad de actuación en el contexto en que se vive.

Si hablamos de «salud materna», nos referimos a la salud de la mujer en un ámbito concreto de su manera de vivir, realizarse y formar parte de una familia en una sociedad concreta. Mejorar la salud materna es promover la capacidad y la autonomía de la mujer para que su condición de madre no haga peligrar su propia vida. De este modo, la maternidad saludable es esperanza para las mujeres, para sus hijos, sus familias y para la misma sociedad a la que pertenecen.

En algunos países en desarrollo, las normas sociales restringen el contacto directo

de la mujer con hombres ajenos a la familia, como por ejemplo los médicos; muchas no pueden tomar la decisión ni siquiera sobre el tipo de atención que ellas mismas deben recibir durante el embarazo, porque muchos maridos toman solos las decisiones sobre la salud de sus mujeres. En estas condiciones, cobra más gravedad la mortalidad materna.

Más de medio millón de mujeres, aproximadamente una mujer por minuto, mueren al año como resultado de las complicaciones durante el embarazo o el parto; y el 99% de todas las muertes por causas derivadas de la maternidad se producen en los países en desarrollo, más del 90% de ellos en África y Asia. Se estima que una de cada 16 mujeres de África Subsahariana morirá como consecuencia del embarazo o el parto, mientras que en los países industrializados el porcentaje es sólo de una por cada 4.000.

El *Informe sobre la salud en el mundo* (OMS 2006) estima que el déficit de médicos, enfermeras, parteras (auxiliares y habilitadas) y demás trabajadores sanitarios sobrepasa los cuatro millones de profesionales. Hay 57 países que no alcanzan el 80% de la asistencia de profesionales en el parto: en Asia Sudoriental, con Bangladesh, la India e Indonesia a la cabeza; pero el mayor déficit se da es África Subsahariana con 36 países afectados.

Esta situación contrasta con otro dato preocupante: el 23% (casi la cuarta parte) de los médicos formados en el África Subsahariana están contratados y trabajando en países de la OCDE; en el caso de las enfermeras y asistentes de parto, la proporción es del cinco por ciento.



Puebla de Alcocer, Pueblanueva, Puente del Arzobispo, Real de San Vicente y los de las ciudades de Toledo y Talavera de la Reina

11. Educativo: construcción de una escuela primaria en Visadala, en el estado de Andhra Pradesh, en India 30.112 euros. Financiado por los arciprestazgos de Mora, Navahermosa y Los Navalmorales.

12. Educativo: construcción de un internado para chicos tribales en la escuela secundaria "San Francisco", en la diócesis de Bhagalpur, en el estado de Jharkhand, en India. 49.537,00 euros. Financiado por los arciprestazgos de Orgaz y Sagra Sur.

VICARÍA de Talavera y parroquias de Toledo

Proyecto de creación de empleo para familias cristianas en Belén

Las parroquias y comunidades religiosas del arciprestazgo de la ciudad de Toledo y todos los de la Vicaría de Talavera de la Reina, financian un proyecto social de Manos Unidas para la Campaña contra el hambre en el mundo de 2008, con las colectas de la Jornada de Manos Unidas y otras iniciativas solidarias que se están preparando para todo este año.

Concretamente son 10 arciprestazgos, unidos en esta noble iniciativa: Belvís de la Jara, Guadalupe, Herrera del Duque, Oropesa, Puebla de Alcocer, Pueblanueva, Puente del Arzobispo, Real de San Vicente y los de las ciudades de Talavera de la Reina y Toledo.

El proyecto consiste en la reparación de 35 viviendas y la creación de empleo para familias cristianas en la ciudad de Belén, en Palestina. Solicitado por las misioneras franciscanas de María, tiene un coste de 200.160 euros. Al frente del mismo está la hermana María

Grech, misionera franciscana de María.

Hoy Belén es una ciudad superpoblada, rodeada por un muro, en estado permanente de sitio. La situación económica es muy mala. No hay trabajo. Hay mucha pobreza.

Las familias más humildes malviven con sus parientes en espacios muy pequeños, en condiciones infrahumanas, desdoblándose progresivamente los Santos Lugares de presencia cristiana, de «piedras vivas», con lo que ello conlleva.

Las Misioneras Franciscanas de María, conocedoras de esta difícil situación, tratan de ayudar a las familias más pobres, aliviando la permanente situación de tensión, intranquilidad, estrés y trauma prebélico, foco de fracasos, rupturas familiares, violencia... Emprendieron la rehabilitación de casas abandonadas de la vieja Belén, pequeñas, sencillas, de piedra y adobe, inhabitables por humedades, goteras, ruina, pro-



Un niño intenta curzar, con su rebaño, el muro que separa Belén.

blemas de alcantarillado..., para dar cobijo digno a familias deprimidas y generando con esta actividad empleo a tantos padres de familia desempleados. Han contado con ayuda de la Cooperación Española y de la Custodia Franciscana de Tierra Santa en el pago de jornales y adquisición de materiales.

Ahora solicitan a Manos Unidas ayuda para 93 nuevas familias, de las cuales 35 verían sus casas reparadas, y otras tendrían un trabajo digno que les permitiera subsistir. Con este

proyecto se pretende dar empleo a jóvenes cabeza de familia de matrimonios cristianos, en paro desde hace tiempo por la situación del bloqueo del territorio; reparar y renovar 35 viviendas en pésimas condiciones de habitabilidad para familias pobres; animar a la gente a permanecer en su tierra natal, viviendo modesta pero dignamente.

Los beneficiarios directos son unas 700 personas (93 familias pobres), y los indirectos, más de 10.000.

EN LA ÚLTIMA Campaña de Navidad

Más de 25.000 «velas solidarias»

Con ocasión de las pasadas fiestas de Navidad la delegación de Manos Unidas de Toledo puso en marcha la campaña «Vela Solidaria». En consonancia con el Plan Pastoral de nuestra diócesis este curso, que nos presenta la caridad como gran signo evangelizador, se puso en marcha esta iniciativa por vez primera.

El lema de la vela, «Tu Luz es su esperanza», quería expresar que Jesús es la Luz del mundo, y su Luz, es esperan-

za de los hombres, como dice Benedicto XVI en su encíclica Spe Salvi, especialmente de los más pobres y necesitados de la tierra.

La vela ha adornado belenes y árboles navideños de muchos hogares y ha sido colocada en la mesa de la cena familiar estas fechas, especialmente el día de Nochebuena, adornando y como signo alegre del Nacimiento del Salvador, siendo una llamada a nuestras conciencias para compartir lo que tenemos, no

sólo en Navidad, sino todos los días. También ha servido para otros gestos simbólicos, desde la creatividad y el ingenio de cada pueblo.

Con la colaboración y generosidad de muchos voluntarios, se han distribuido más de 25.000 velas en toda la geografía diocesana. Muchas parroquias han acogido con agrado la iniciativa, ofreciendo las velas a la salida de las misas en adviento y Navidad. También, en puestos en los mercadillos locales de los pue-

blos, y en festivales y rastrojos solidarios realizados esos días, así como en varios colegios, residencias de ancianos, comunidades de monjas, hospitales... En muchos hogares cristianos de Toledo la vela solidaria de Manos Unidas ha sido esta Navidad un signo de la Luz del Salvador, esperanza para los hombres. El donativo entregado (un euro y la voluntad) permite ayudar a nuestros hermanos pobres mediante proyectos de desarrollo.

EL SR. CARDENAL en la Santa Misa que presidió el domingo en la Catedral Primada

La Iglesia no callará, aunque esto «le traiga juicios falsos e injustos que descalifican a quienes los hacen»

El Sr. Cardenal, don Antonio Cañizares, recordó en la homilía que pronunció el pasado domingo en la Santa Misa en la Catedral Primada que «la Iglesia no tiene otra Palabra que decir que Cristo, ni otra riqueza que Cristo, ni otro poder que el de Cristo que vino a servir y no a ser servido. Pero esta Palabra no la callará jamás, no la silenciará a pesar de los poderes de este mundo que quisieran silenciada o verla reducida a los espacios sacrales, no la dejará morir nunca».

Por eso explicó que «esta riqueza no la dilapidará, ni dejará de compartirla con los hombres, ni cesará de ofrecerla a todos, que no la imponerá a nadie».

Comentando el texto de las bienaventuranzas, que se fue proclamado como lectura evangélica del domingo, don Antonio Cañizares dijo que «el camino de Cristo está resumido en las bienaventuranzas, único camino hacia la dicha eterna a la que aspira el corazón del hombre. El destino que Cristo arrojó y consumió felizmente es programa moral y de vida para sus seguidores. Ser cristiano es vivir en Cristo, vivir la misma vida de Cristo, vivir como Él vivió. Por eso las bienaventuranzas proclamadas por Jesús en el Monte iluminan las acciones y las actitudes características de la vida cristiana».

«Porque no tiene otra palabra, ni otra riqueza, ni otra fuerza que Cristo –dijo seguidamente– no le importará otra cosa más que servir al hombre, apostar por el hombre. Y por eso defenderá la vida humana en todas las fases de su existencia, desde su concepción, hasta su muerte natural, y mostrará como camino y orientación para la sociedad cómo se viola esta suprema y fundamental exigencia del hombre con el aborto, con la eutanasia, con la manipulación de los embriones humanos, o con el terrorismo. Y por eso mismo, proclamará sin cesar y reivindicará en cualquier circunstancia la dignidad e inviolabilidad de todo ser humano y los derechos fundamentales que le corresponden al



hombre, incluidos los de la libertad de conciencia y de libertad religiosa en toda su extensión, así como todos los correspondientes a la libertad de la educación».

Don Antonio Cañizares explicó que, por eso, «a la Iglesia, como a Cristo, le importa el hombre de manera fundamental, porque le importa por encima de todo Dios, que en su Hijo ha amado al hombre hasta el extremo y quiere la felicidad para él. Ésa es la raíz de su actuación, aunque esto le trai-

ga sinsabores, insultos, descalificaciones, y aunque así se vea sometida a juicios falsos e injustos que descalifican –lo siento– por sí mismos a quienes los hacen. Ese es el camino de las bienaventuranzas, de la bella y verdadera aventura que recorrió Cristo, verdadero autorretrato suyo».

Recordó también el Sr. Cardenal que en las bienaventuranzas Jesús «nos muestra la verdad del hombre llamado a la dicha plena y total, querido por Él hasta lo insospechado y ha-

ciéndole así ver su grandeza y su dignidad, así como a la meta y vocación a la que está convocado».

Por eso, «la bienaventuranza prometida nos coloca, así, ante opciones morales decisivas...»

«Esto es lo que enseña la Iglesia –añadió, dirigiéndose a los fieles que le escuchaban–, lo que transmite una y otra vez la jerarquía de la Iglesia en España, vuestros Obispos a quienes algunos os pretenden enfrentar y de los que os intentan separar, y a los que no hay día que no se les critique».

«Esto es –añadió– lo que la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal hemos dicho en nuestra reciente Nota de «Orientaciones» ante la próxima convocatoria electoral, que no se trata de imposiciones, sino de exhortaciones, en modo alguno partidistas, ni tampoco se trata de un texto coyuntural, sino que tiene una razón de ser muy profunda y muy en sintonía con sus anteriores enseñanzas, esto es, con lo que es la verdad del Evangelio, que nunca ha de callar por servicio a los hombres, servicio que reclama obedecer a Dios antes que a los hombres mismos».

El Sr. Cardenal concluyó afirmando que no puede olvidar las palabras de san Pablo a los tesalonicenses: «A pesar de sufrimientos e injurias padecidos, que ya conocéis, se ha de tener valor para predicaros el Evangelio de Dios en medio de fuerte oposición. Nuestra exhortación no procedía de error o de motivos turbios, ni usaba engaños, y así lo predicamos, no para contentar a los hombres, sino a Dios, que aprueba nuestras intenciones... nunca hemos tenido palabras de adulación, ni codicia disimulada. Dios es testigo. No pretendimos honor de los hombres».

Sr. Cardenal: «Una mala enseñanza es un pecado porque deforma al hombre»

El Sr. Cardenal don Antonio Cañizares, ha afirmado que «una mala enseñanza es un pecado, porque deforma al hombre» y no responde a sus «cuestiones fundamentales».

Son declaraciones de la entrevista que el filósofo Gabriel Albiac hizo al cardenal el pasado 28 de enero, para el programa «Reeducación para la ciudadanía», que emite «Libertad Digital TV».

Don Antonio dijo que «cuando la educación no integra a la persona en una unidad es una mala educación, rompe a la persona humana». Se refería concretamente al «choque entre las visiones del hombre» que los alumnos reciben en las asignaturas de Educación para la Ciudadanía (EpC) y Religión, y ante el que no tienen todavía «capacidad para discernir».

Añadió que «la Constitución reconoce a los padres el dere-

cho a elegir la formación moral y religiosa que quieren para sus hijos y un 80% de los ciudadanos, al menos en la educación primaria, eligen la formación moral y la religión católica».

«Lo que impone el Estado moralizador, maestro de moral, es contrario a lo que los padres están pidiendo», subrayó. Para el cardenal, «el Estado no sólo no actúa de acuerdo a la recta razón sino que invade derechos y libertades fundamentales», y añadió que «ningún centro se excluye de esto».

El Sr. Cardenal denunció una vez más el «adoctrinamiento» que el Estado pretende con EpC, a través del cual se transforma en «formador de la conciencia moral de todos los ciudadanos con un pensamiento único que es el suyo».

Asimismo, se mostró crítico con los Reales Decretos que desarrollan la asignatura, por-

que «no respetan lo que recomienda la Comunidad Europea ni exige de suyo la LOE: una educación en los principios constitucionales, en particular, la educación en los derechos humanos».

Por el contrario, EpC aborda temas como «la identidad personal o la afectividad desde una concepción concreta, desde una visión del hombre que impone el Estado».

El arzobispo primado llamó la atención sobre la «malicia interna» de los Reales Decretos «por el tipo de hombre» que diseñan, porque imponen un «pensamiento único», porque no respetan la libertad y dan una «visión distorsionada de la identidad personal».

«En esto se fundamenta la reacción de los padres y se debería fundamentar la reacción de otros muchos», concluyó don Antonio.

Ejercicios Espirituales para seglares

Acción Católica General de Toledo ha organizado dos tandas de Ejercicios Espirituales para seglares, que tendrán lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios, de Toledo.

La primera, entre los días 11 al 14 de este mes de febrero, está dirigida por el párroco de Santa María de Benquerencia, don Jesús M. García-Ochoa. Comienzan el lunes a las 16:30, y los días sucesivos el horario es de 10:30 a 13:00 y de 16:30 a 19:30.

La segunda tanda, del 15 al 17 de febrero, estará dirigida por el párroco de Santa Beatriz de Silva, don Antonio de Jesús Muñoz. Más información en los teléfonos: 925 251050 y 925 254870.

PUENTE DEL ARZOBISPO Fue párroco desde 1907

La parroquia edita un libro sobre el beato Domingo Sánchez Lázaro

JOSÉ ÁNGEL ARROYO

La parroquia de Santa Catalina, de Puente del Arzobispo, ha editado un libro sobre la vida del beato Domingo Sánchez Lázaro, sacerdote mártir de la persecución religiosa del siglo XX en España y beatificado en Roma el pasado 28 de octubre. La obra, titulada «Beato Domingo: Os bendigo y os perdono», pretende dar a conocer la figura de este sacerdote que rigió esta parroquia durante veintinueve años hasta su martirio.

En el libro se incluye una síntesis biográfica del beato Do-

mingo, los testimonios recogidos durante el proceso de beatificación y numerosos documentos relativos al martirio, algunos datos relevantes acerca de la persecución religiosa tanto en Toledo como en el resto de España y un capítulo dedicado a la ceremonia de beatificación en Roma y la misa de acción de gracias en la parroquia, que fue presidida por don Domingo Oropesa, obispo de Cienfuegos (Cuba) y a la que también asistió don Demetrio Fernández, obispo de Tarazona.

El beato Domingo Sánchez Lázaro nació el 4 de agosto de



1860 en Puebla de Montalbán, donde fue bautizado a los pocos días de su nacimiento. Ingresó en el seminario de Toledo en 1880 y fue ordenado sacerdote ocho años después, el 22 de septiembre de 1888.

Licenciado en teología en 1893, ese mismo año fue nombrado párroco de Arcicóllar y Camarenilla, ejerciendo su mi-

nisterio sacerdotal en ambas parroquias hasta julio de 1902, en que fue trasladado a las parroquias de Los Cerralbos e Illán de Vacas. Allí permaneció hasta el 18 de junio de 1907, fecha en que recibió el nombramiento de párroco de Puente del Arzobispo.

El 4 de agosto de 1936, día en que cumplía 76 años, fue arrestado en su casa y conducido al calabozo, donde permaneció hasta el día 12, fecha de su martirio en las inmediaciones de Puerto de San Vicente. Antes de ser fusilado junto a su coadjutor, don Laureano Ángel González, tuvo tiempo de bendecir y perdonar a sus verdugos y rogar a Dios por ellos con las palabras de Cristo en la cruz, «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen». Sus restos reposan en el cementerio municipal de Puente del Arzobispo.



■ **TALAVERA DE LA REINA: ADORACIÓN PERPETUA.**- El pasado 26 de enero se cumplía un año desde que el Sr. Cardenal inaugurara en Talavera la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, cuya sede es la iglesia de las Carmelitas de la calle del Charcón. Más de 600 personas están comprometidas con una hora semanal de asistencia y se calcula que unas 2.500 personas pasan semanalmente por la sede de la Adoración Perpetua, entre las que cabe destacar un nutrido grupo de jóvenes y matrimonios noveles. Por este motivo, el 26 de enero se celebró una Misa de acción de gracias que presidió don Antonio. Una vez concluida, tuvo lugar una Procesión con el Santísimo Sacramento para finalizar en la iglesia de las Carmelitas Descalzas. La fotografía recoge el momento en que un grupo de 20 niños, los populares «Tarsicios», se comprometían a cuidar su trato, conocimiento y oración ante Jesús Sacramentado.



■ **NUEVOS SEISES.**- La escolanía de los Seises del Colegio de Infantes vivió el domingo, 27 de enero, una jornada intensa. Nueve niños se incorporaron a ella y recibieron la imposición de becas de manos de sus compañeros mayores que, por edad, deben abandonar la Escolanía. La ceremonia de imposición tuvo lugar en el transcurso de la misa mayor de la Catedral primada, que presidía el Sr. Cardenal.

Don Antonio en su homilía expresó su gratitud a los niños por el servicio que prestan a la liturgia en el templo primado. Ese domingo la Iglesia celebraba la Jornada de la Infancia Misionera y, en este contexto, el Sr. Cardenal valoró la labor de las Obras Misionales Pontificias, que trabajan la educación de la dimensión misionera de los niños. Durante la Santa Misa don Antonio Cañizares también se dirigió especialmente a los niños, que están llamados a la misión.

COLABORACIÓN

AMADORES DE CENIZA

JUAN MARTÍN-MAESTRO

Febrero es un mes con fama de travieso e informal. El refranero español es pródigo en sus denuos y bastaría un botón de muestra para ver sus impropiedades: «Febrerillo el loco: un día peor que otro». Y así podríamos ampliar los incontables agravios que este mes arrastra consigo.

Como si tuviera deseos de entonar un acto de contrición por las trastadas causadas en su corta vida ha decidido adelantar la Cuaresma. Yo diría más, que Febrero tiene deseos de practicar Ejercicios Espirituales y por eso adelanta el tiempo de penitencia que comienza el Miércoles de Ceniza.

Con el Miércoles de Ceniza comienza la cuenta atrás de esos cuarenta días que nos separan de la Pascua, que es la liberación del cristiano y una especie de teofanía, no desde el Sinaí, sino desde la Cruz.

Cuarenta son las etapas que nos restan hasta el encuentro con Cristo glorioso en el itinerario prefijado por la Iglesia. El número cuadregesimal no es pura invención, ni tampoco puro conven-

cionalismo; aparece con frecuencia en la Biblia.

Cuarenta días y cuarenta noches dicen las crónicas del Génesis que fueron los días del diluvio. Cuarenta las jornadas del viaje de Elías y cuadregenario es también el número de años que el pueblo de Dios anduvo errante por el desierto. A poco días del comienzo de la Cuaresma la Iglesia nos recordará que los días del Señor en el desierto lo fueron de duración equivalente. Y es que la Iglesia –nacida en un medio judaico– conserva con delicadeza todo lo bueno de la tradición.

El Miércoles de Ceniza iza la bandera con que da comienzo este maratón en el que todos nos debemos sentir invitados. Sobre los participantes en este rallye penitencial, la liturgia dejará caer unas diminutas pavesas de ceniza, un sello liviano para recordarnos que en esto consiste el salario del pecado.

Con el Miércoles de Ceniza y más aún con la vivencia con detenimiento de la Cuaresma el hombre retrotrae una imagen bíblica que ya Isaías usó para calificar a los adoradores de los ídolos. «Amadores de ceniza». Como si dijera:

amadores de la vanidad y de la nada.

Es la ceniza un subproducto de la combustión vegetal. Antiguamente –leemos en varias páginas de la Biblia– se echó mano de ella para simbolizar la conversión. Unas cabezas rebazadas de ceniza, simbolizaban mímicamente una especie de confesión general.

La imagen conserva aún su frescura y en nuestros tiempos en que el hombre se ha vuelto visual y virtual, la liturgia conserva este signo muy en consonancia de los sentidos que son con mucha frecuencia los que imperan en el comportamiento de los mortales. Ahora bien; lo importante es buscar la adecuación; que se corresponda lo significativo con significado, lo exterior con lo interior.

La Cuaresma que acaba de nacer nos ofrece un tiempo oportuno para reconocernos pecadores y atraer sobre nosotros la Misericordia del Señor. No olvidemos que al que confiesa su nada, sobre él recae la promesa del Mesías que viene a triunfar del pecado y de la muerte, a «consolar a los afligidos», y en lugar de ceniza «una diadema» en expresión feliz del profeta Isaías.

NUESTROS mártires (102)

Máximo Redondo Almonacid (1)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Nació en Huete (Cuenca) el 18 de Noviembre de 1892. Hijo de Jesús Redondo García y Felisa Almonacid Castellanos. Fue el mayor de tres hermanos. Recibió las aguas bautismales en la Parroquia de San Esteban Protomártir, el 20 de Noviembre.

Con 12 años ingresa en el Seminario Diocesano de Cuenca, en el curso académico 1905-1906. Concluye su carrera eclesiástica con brillantes resultados académicos. Recibió la primera tonsura clerical y las órdenes menores el 9 de abril de 1916, es ordenado de subdiácono el 23 de septiembre de 1916. Recibe el diaconado el 24 de marzo de 1917 y el presbiterado el 2 de junio del mismo año.

Con fecha de 10 de mayo de 1917, se publica en el boletín eclesiástico de Cuenca la provisión de los curatos vacantes, asignándole la parroquia de entrada de Castillejo del Romeral (Cuenca).

Posteriormente, en el mes de diciembre de 1930 llega a la Parroquia de Miguel Esteban (Toledo), que entonces pertenecía a la diócesis de Cuenca. Aquí se distinguió por su caridad y celo apostólico hacia todos sin excluir a nadie. Junto con su hermano José, enseñaron las primeras letras a muchos niños de Miguel Esteban, que durante el día tenían que ir a trabajar con sus padres al campo.

Ya antes de iniciarse la Guerra Civil, tuvo que soportar un trágico disturbio durante la procesión de Viernes Santo de 1932; unos individuos hicieron unos disparos con armas de fuego para alborotar y disolver la procesión, la gente aterrada huyó, dejando a don Máximo prácticamente sólo; pero él no se ame-



drentó, negándose abandonar la procesión para refugiarse en algún lugar; restableció como pudo el orden procesional prosiguiendo hasta el final.

Según hemos podido ver en los periódicos de la época, -ya que estos sucesos llegaron a ser noticia en la primera plana de los diarios comarcales y provinciales-, tal como El Castellano y El Pueblo Manchego, durante la revuelta se intentó agredir la imagen de la Virgen de la Soledad, los cronistas relatan que resultaron varios vecinos heridos y alguno de cierta gravedad, y en consecuencia, al día siguiente, la casa del pueblo fue asaltada y destrozada.

Al comienzo de la Guerra Civil, por su condición de sacerdote, Don Máximo y su familia tuvieron que sufrir diversos incidentes persecutorios y de acoso.

EL TIEMPO de San Ildefonso

LAS RELIQUIAS

JOSÉ CARLOS VIZUETE

A lo largo del siglo VII se habían ido erigiendo en la ciudad de Toledo y sus alrededores algunos monasterios: el Deibiense, fundado por san Ildefonso; el Cavense, a tres leguas de la ciudad; el de San Félix, en Totanes, a cinco leguas; el de Guarrazar, en el paraje donde luego se encontrarían las coronas votivas, «el tesoro».

En las suscripciones de los Concilios encontramos los nombres de abades de otros monasterios toledanos: San Miguel, Santa Cruz, Santa Eulalia y Santa Leocadia. Este último debía estar adosado a la basilica conciliar, panteón de reyes y metropolitanos. Todos estos lugares, hoy difícilmente localizables, desaparecieron poco después de la invasión musulmana.

Más tarde, sin que sepamos con precisión cuándo, se realizó el traslado de las reliquias y de los cuerpos santos que en ellos se encontraban a las montañas de Asturias, donde permanecieron ocultas hasta que Alfonso II el Casto las depositó en la Cámara Santa.

No hay duda de que entre estas reliquias se encontraban las de santa Leocadia, a quien estaba consagrada la cripta de la Cámara ovetense; ni de que también estuvieron en Oviedo las de san Julián, a quien se dedicó la iglesia de san Julián de los Prados, extramuros de la ciudad.

Sin embargo, no hay constancia de que hasta allí llegara el cuerpo de san Ildefonso, aunque es indudable que sí su devoción, como lo muestra el nombre de Alfonso que ostentaron tres de los monarcas asturianos.

Una tradición posterior aseguraba que el cuerpo fue ocultado en Zamora, donde se perdió su memoria hasta que, de forma milagrosa, el mismo santo revelara el lugar a un pastor toledano en 1260. Este hallazgo contribuyó a mantener y difundir su culto y poco después -primero en el reino de Castilla (1302) y luego en el de León (1335)- sendos concilios provinciales, reunidos respec-

tivamente en Peñafiel y Salamanca, ordenaban la celebración solemne de su fiesta.

